

# PREVENCIÓN COVID CANARIAS

## RESUMEN DE DIRECTRICES DE BUENAS PRÁCTICAS POR SECTORES DE ACTIVIDAD

### SECTOR INDUSTRIAL

#### MEDIDAS ORGANIZATIVAS

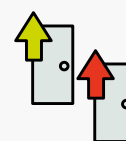
El servicio sanitario del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales deberá evaluar la existencia de **trabajadores especialmente sensibles**.



**Información y formación** a los trabajadores sobre los riesgos derivados de coronavirus, con especial atención a las vías de transmisión y las medidas de prevención y protección adoptadas.



**Zonas de entrada y salida** siempre que sea posible y señalizadas adecuadamente con el fin de evitar cruces de personas.



**Control horario** sin contacto o solución desinfectante cie después de cada uso.



**Carteles informativos** sobre higiene de manos y medidas sobre la prevención del contagio por vías respiratorias.



**Medidas de seguridad comunes** para todos los trabajadores independientemente de la empresa a la que pertenezcan.



**Potenciar el teletrabajo** para el desarrollo de aquellas actividades cuya naturaleza lo permita. Adopción de opciones de trabajo mixtas para actividades que no requieran una presencia continua.



Consulta posibles variaciones, restricciones o medidas reforzadas en [www.gobiernodecanarias.org/principal/coronavirus/](http://www.gobiernodecanarias.org/principal/coronavirus/)

# PREVENCIÓN COVID CANARIAS

## MEDIDAS ORGANIZATIVAS

**Establecer turnos** si es posible de forma que se disminuya al mínimo el número de trabajadores que concurren en el centro de trabajo al mismo tiempo, desinfectar adecuadamente entre los distintos turnos.



**Desinfectar adecuadamente los puestos** en los que haya rotación de personas.



**Planificación de las tareas y procesos productivos** para que los trabajadores puedan mantener la distancia de seguridad de, al menos-, 1,5 metros., tanto en la entrada y salida al centro de trabajo como durante la permanencia en el mismo.

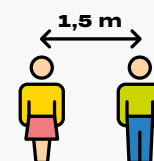


Cuando estuviera prevista la ejecución de una determinada tarea por parte de varios trabajadores, se estudiarán otras opciones para llevarla a cabo (por ejemplo: realizar la tarea de forma mecanizada o utilizando equipos de trabajo que permitan que los trabajadores estén suficientemente alejados).

**Organizar el flujo del personal evitando cruces**, tanto en la planta como en el resto de zonas comunes, debiendo estar claramente señalizado el sentido de la marcha.



**Respetar las distancias de, al menos, 1,5 metros si no es posible usar vías diferentes** cuando los trabajadores se encuentren en las posiciones más desfavorables (cruce de trabajadores en el mismo punto). Cuando el ancho de la vía lo permita, se valorará la instalación de mamparas u otros elementos de materiales fáciles de limpiar y desinfectar y que no entorpezcan la visibilidad para separar los sentidos de circulación pudiendo ser estas barreras discontinuas para facilitar el cambio de sentido/acceso a instalaciones o estancias anexas/medios de extinción, etc. En el caso de que estos elementos sean transparentes, estarán debidamente señalizados, con pegatinas o bandas, para evitar golpes.



Consulta posibles variaciones, restricciones o medidas reforzadas en [www.gobiernodecanarias.org/principal/coronavirus/](http://www.gobiernodecanarias.org/principal/coronavirus/)

# PREVENCIÓN COVID CANARIAS

## MEDIDAS ORGANIZATIVAS

**Vías de evacuación establecidas en la empresa para casos de emergencia no deben ser modificadas.** En el caso de que, para evitar contagios, no exista otra posibilidad que alterar estas vías de evacuación, se determinarán unas nuevas y se comunicarán a los trabajadores lo antes posible. En cualquier caso, las vías de evacuación no pueden verse obstruidas por ninguno de los elementos de separación física citados.



**Calcular el aforo máximo de trabajadores que pueden concurrir al mismo tiempo** teniendo en cuenta las dimensiones de la planta y la disposición de los puestos de trabajo para garantizar que se mantengan, al menos, 1,5 metros de distancia entre los mismos.



Cuando lo anterior no resulte viable, se colocarán mamparas u otros elementos físicos de materiales fáciles de limpiar y desinfectar y que no entorpezcan la visibilidad del trabajador. En el caso de que estos elementos sean transparentes, estarán debidamente señalizados, con pegatinas o bandas, para evitar golpes.



**Evitar el acceso de personal ajeno a la organización** que no sea esencial para el desarrollo de la actividad.



**Reducir el número de interacciones con personal ajeno a la organización** que deba acceder a las instalaciones por ser esencial para la producción.



**Evitar el contacto con el personal ajeno a la organización** que deba acceder a las instalaciones por ser esencial para la producción.



Consulta posibles variaciones, restricciones o medidas reforzadas en [www.gobiernodecanarias.org/principal/coronavirus/](http://www.gobiernodecanarias.org/principal/coronavirus/)

# PREVENCIÓN COVID CANARIAS

## MEDIDAS DE HIGIENE EN EL CENTRO DE TRABAJO

**Ventilación periódica** en las instalaciones.



**Reforzar la limpieza y la desinfección de las instalaciones**, en especial las superficies de contacto habitual como manillas, pomos, interruptores, pasamanos, etc.



**Limpiar y desinfectar el área de trabajo** usada por un empleado en cada cambio de turno.



**Uso individualizado de herramientas y otros equipos de trabajo**, desinfectar tras su utilización. Si el uso es compartido, se desinfectarán entre usos.



**Medidas para evitar el contacto con superficies** que puedan estar contaminadas (por ejemplo: mantener las puertas abiertas, cuando sea posible, para evitar contacto con pomos, manillas, etc.).



**Turnos para el uso de las zonas comunes** (comedor, aseos, vestuarios, etc.) para respetar las distancias de seguridad en todo momento, desinfectar periódicamente, preferiblemente entre usos.



**Proveer al personal de los productos de higiene necesarios** para poder seguir las recomendaciones individuales, adaptándose a cada actividad concreta.



**Toallitas y productos desinfectantes** para teléfonos, equipos de trabajo, superficies de trabajo, etc.



Consulta posibles variaciones, restricciones o medidas reforzadas en [www.gobiernodecanarias.org/principal/coronavirus/](http://www.gobiernodecanarias.org/principal/coronavirus/)

# PREVENCIÓN COVID CANARIAS

## MEDIDAS DE HIGIENE EN EL CENTRO DE TRABAJO

---

Si se realizan desplazamientos en vehículo a otros centros de trabajo o lugares, se deben considerar las siguientes medidas:

- **Kit de higiene personal** (agua y jabón o gel hidroalcohólico, pañuelos desechables, etc.).
- **Ventilar el vehículo periódicamente.**
- **Uso individual de los vehículos recomendado**, así como la asignación personal de los mismos. Cuando no sea posible, se limpiarán y desinfectarán entre los distintos usos.
- **Vaciado de las papeleras del vehículo periódicamente** (siempre entre usos por distintos trabajadores) y se limpiarán y desinfectarán adecuadamente. Los residuos deberán ser correctamente desechados.
- **Limpieza y desinfección de los vehículos se realizará en las adecuadas condiciones de seguridad** y respetando las especificaciones de uso de cada producto.



Consulta posibles variaciones, restricciones o medidas reforzadas en [www.gobiernodecanarias.org/principal/coronavirus/](http://www.gobiernodecanarias.org/principal/coronavirus/)

# PREVENCIÓN COVID CANARIAS

## MEDIDAS DE HIGIENE PERSONAL

---

**Lavado frecuente de manos** con agua y jabón o con una solución hidroalcohólica.



**Evitar tocarse la cara, la nariz y los ojos.**



**Cubrirse la boca al toser o estornudar** con el codo o con un pañuelo desechable que se tirará tras su uso.



**Evitará fumar, beber o comer sin lavarse previamente las manos.**



**Lavado y desinfección de manos de los trabajadores antes del acceso a la sala de descanso, comedores, etc.**



**Recordar frecuentemente** a los trabajadores la necesidad de extremar las medidas de higiene personal.



Consulta posibles variaciones, restricciones o medidas reforzadas en [www.gobiernodecanarias.org/principal/coronavirus/](http://www.gobiernodecanarias.org/principal/coronavirus/)